JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR - CESAR

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO:	20001-33-31-006-2010-00630-00
CLASE DE NEGOCIO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	HERCILIA GENITH AMARA VASQUEZ
DEMANDADO:	NACION – MIN DE EDUCACION – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – SEC MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
JUEZ:	DR. LILIBETH ASCANIO NUÑEZ

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fija en lista por el término de un (1) día, el la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, el día diecinueve (19) de octubre del 2018.

Fijado hoy, veintiocho (28) de noviembre de 2018, a las 8:00 A.M.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria

Desfijado hoy, veintiocho (28) de noviembre de 2018, a las 6:00 P.M.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR - CESAR

A partir de las ocho (8:00) de la mañana del día de hoy veintiocho (28) de noviembre de 2018, se fijó en lista por el término de un (1) día, de la liquidación del crédito que antecede visto a folio 147-151 (Art. 110 C.G.P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día veintinueve (29) de noviembre de 2018, comienza a correr el término de traslado por tres (3) días a las partes el escrito de liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante (Art. 446 núm. 2 C.G.P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día tres (3) de diciembre de 2018. RADICADO: 005-2010-00630-00.CONSTE.

.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria